

CAMBIO SEMÁNTICO: IRRADIACIÓN ALEGÓRICA

Es evidente, en el estado actual de la investigación, que los cambios semánticos no son absolutamente casuales y arbitrarios; pero al mismo tiempo, frente a la evolución fonética, no se han llegado a conocer «leyes semánticas» que actúen con cierta regularidad, a pesar de las tentativas realizadas en este sentido por estudiosos como Bréal, Stern, Esnault, Witte, Bloomfield, Ullmann, etc. Por hoy, lo único cierto de todo esto es que, como dice Ullmann¹, en la evolución semántica existen ciertas *tendencias* generales. En estas páginas no pretendo más que ofrecer unas puntualizaciones acerca de una tendencia que se manifiesta frecuentemente en los cambios metafóricos ya lexicalizados a lo largo de la historia de nuestra lengua.

Es preciso tener en cuenta, en primer lugar, que el idioma confirma una y otra vez el principio que, en sus estudios sobre el argot, formulan Schwob y Guieysse, denominado «derivación sinonímica»², por el cual la evolución semántica de un término sirve de modelo a sus sinónimos³, más o menos próximos, y a palabras satélites de la desviada, que pasan a ser sinónimos del valor nuevo adquirido por ésta. Es lo que ha sucedido entre *camino*, *senda* y *ruta*, con el valor de «modo de hacer algo»⁴; entre *batalla* y *pelea*⁵; entre *bestia*, *animal* y *burro*, para significar la

¹ «La evolución del significado de las palabras no es completamente caótica. Obedece a ciertas *tendencias*»: *Introducción a la semántica francesa*. Madrid, CSIC, 1974, pág. 396.

² «Études sur l'argot français», en *Mémoire de la Société de Linguistique*, VII, 1892, págs. 33-56. Bruno Migliorini lo denomina «irradiación sinonímica»: cfr. su artículo «Calco e irradiazione sinonimica», *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, IV, n.º 1, 1948, págs. 14-28. J. Luis Alonso Hernández indica concretamente que «el léxico de germanía, y marginal en general, se caracteriza fundamentalmente por la gran abundancia de sustituciones sinonímicas, de manera que puede decirse que este tipo de cambios del significado es sin duda el más numeroso de ellos»: *El lenguaje de los maleantes españoles de los siglos XVI y XVII*. Universidad de Salamanca, Filosofía y Letras, 108, 1979, pág. 119.

³ Utilizo el término «sinonimia» teniendo en cuenta la inexistencia de significados totalmente idénticos.

⁴ *Camino*: «Metafóricamente se toma por el medio, motivo, causa, o modo que se halla para hacer alguna cosa» (*Diccionario de Autoridades*, s. v. *camino*). *Ruta*: «Camino o dirección que se toma para un propósito» (*DRAE*, 19.ª ed., Madrid, 1970, pág. 1163c). *Senda*: «Procedimiento o medio para hacer o lograr algo» (*id.*, pág. 1191c).

⁵ *Batalla* es el hecho de «arrostrar las dificultades de un asunto» (*DRAE*, cit., pág. 171c). *Pelea*: «Afán, fatiga o trabajo en la ejecución o consecución de una cosa» (*Id.*, pág. 998b).

violencia física o torpeza mental de alguien; de igual forma, pueden oírse indistintamente las expresiones «en el *campo* de la técnica» y «en el *terreno* de la técnica»; etc. En otros casos los términos se hallan menos próximos; así por ejemplo, únicamente la ubicación hace posible la sinonimia entre las fórmulas «estar hasta el *moño*», «estar hasta el *gorro*» y «estar hasta la *coronilla*», abundantísimas en la lengua conversacional de hoy. La irradiación puede extenderse también al término contrario y, naturalmente, a los sinónimos de éste, con lo que la relación de oposición existente entre ambos términos en el plano real se proyecta al figurado, como acontece entre *calor* / *frío* «entusiasmo, vehemencia, afecto o interés con que se trata a alguien» / «indiferencia, insensibilidad o desafecto»⁶, por lo que puede recibirse a alguien «calurosamente» o, por el contrario, «fríamente»⁷; o entre *claro* / *oscuro* «evidente» / «confuso, difícil de entender»⁸; o entre *limpio* / *sucio* «honrado o escrupuloso» / «se dice de la conciencia del que tiene faltas o pecados de que arrepentirse»⁹. Como es obvio, en todos estos casos pueden haberse producido varios cambios semánticos en un mismo grupo de términos.

Pero, en segundo lugar, existe otra tendencia mucho más compleja que la anterior, a la que puede denominarse «irradiación alegórica». H. Sperber indicaba en 1923 —partiendo del psicoanálisis y las ideas freudianas— que si la afectividad nos lleva a interesarnos por un tema, nos sentiremos inclinados a hablar de él, convirtiéndolo en un centro de expansión semántica, de modo que cuando una palabra cambia de significado «podemos esperar confiadamente que otras palabras pertenecientes al mismo complejo emocional también alterarán su significado»¹⁰. Habría que añadir, observando los cambios producidos en el idioma, que éstos no son caóticos, sino que obedecen frecuentemente a una tendencia muy definida: dentro de la estructura global del léxico de un idioma hay, como dice Coseriu¹¹, estructuras léxicas de contenido —análogas a las estructuras fonológicas y gramaticales—, en las que, evidentemente, existen unas relaciones de interdependencia entre sus elementos. Pues bien, estas relaciones que una de esas estructuras o sistemas mantiene entre sus componentes en el plano literal —por contigüidad, cualidades, propiedades, relación de causa-efecto, etc.—, persisten cuando se produce la transformación metafórica de éstos, formándose de esta manera un sistema metafórico correlativo al primario, al literal. La relación significativa que los elementos tienen entre sí en el plano real se proyecta a los nuevos valores figurados; y, por tanto, el primer cambio es el que determina significativamente a los restantes para generar una irradiación de tipo alegórico desde uno a otro sistema¹². Naturalmente, en todo

⁶ Cfr. María Moliner, *Diccionario de uso del español*, I. Madrid, Gredos, 1975, págs. 470b y 1343b respectivamente.

⁷ «Le recibieron calurosamente» y «Me recibió fríamente»: *Id.*

⁸ *Id.*, pág. 641b y t. II, pág. 542a.

⁹ María Moliner, *Diccionario...*, II, pág. 260a y 1222b respectivamente.

¹⁰ Para una amplia explicación de la teoría de Sperber, cfr. Stephen Ullmann, *Introducción...*, págs. 341-8; y *Semántica*, 2.^a ed., Madrid, Aguilar, 1970, pág. 256.

¹¹ Cfr. *Principios de semántica estructural*. Madrid, Gredos, 1977, págs. 28-36.

¹² Se trata, como es sabido, de un fenómeno frecuente en la lengua literaria.

este proceso actúa también el fenómeno de irradiación sinonímica. Esbozaré en algunos ejemplos concretos la acción del fenómeno indicado, sin detenerme a analizarlos en toda su complejidad:

En el plano literal existe una serie de términos que se hallan en conexión con *camino* y que constituyen, dentro del léxico del idioma, un pequeño sistema; en numerosos elementos de éste se ha operado una transformación metafórica que se somete a aquella misma coherencia; de este modo, en torno al valor metafórico de *camino* antes citado existen, paralelamente al plano real, las expresiones figuradas *camino derecho*, *directo* (o *recto*), *abrir-se camino*, *cruzarse* (alguien) *en el camino* o *cruzarse en el camino* (de alguien), *ir en camino de*, *ir* (o *llevar*) *buen o mal camino*, *ir fuera de camino*, etc.¹³. Dificultades u obstáculos que el caminante encuentra en su andadura física para *alcanzar* o *llegar a la meta*¹⁴ son el *tropiezo*, la *estrechez*, la *espina* o la *cuesta*, que en el plano metafórico siguen siendo «dificultades» que surgen en la realización (*camino*) de algo¹⁵; y puede, como en el plano real, sobrevenir la *caída* o el peligro ante un *precipicio*, precisamente en frases tan reveladoras como «estar al borde de un precipicio», «tener alguien un precipicio abierto a sus pies»¹⁶. Sin embargo, en uno y otro plano cabe la posibilidad de buscar un *atajo* para abreviar el camino¹⁷.

Examinemos brevemente otro sistema metafórico, que se halla casi en desuso en la lengua conversacional de hoy: existe en el idioma la palabra *flor* como imagen de la virginidad; S. de Covarrubias dice concretamente: «Flor en la donzella, se dize la virginidad y entereza, que como flor que está asida a su mata o rama, está lustrosa, alegre y rutilante; en cortándola luego se marchita. De do se dixo desflorar, corromper la donzella»¹⁸. En conexión antitética con flor se halla, por tanto, *desflorar*¹⁹,

¹³ Cfr. *DRAE*, s. v. *camino*; y M.^a Moliner, *Diccionario...*, I, s. v. *camino*.

¹⁴ *Meta*: «Fin a que se dirigen las acciones o deseos de una persona» (*DRAE*, cit., pág. 871c).

¹⁵ *Tropiezo*: «Cualquier desgracia o contratiempo» (M.^a Moliner, cit., II, página 1400a). *Estrechez*: «Apuro o dificultad» (*Id.*, I, pág. 1234a). *Espina*: «Desventaja, dificultad o inconveniente que se encuentra en alguna cosa» (*Id.*, I, pág. 1207b). *Cuesta*: existe la fórmula «hacersele a alguien una cosa *cuesta arriba*»: «Costarle violencia o trabajo hacerla» (*Id.*, I, pág. 385a).

¹⁶ *Caída*: «Equivocación» (M.^a Moliner, cit., I, pág. 452a). Las expresiones citadas de *precipicio* significan precisamente «peligro muy grave que amenaza», naturalmente en la consecución de lo que se persigue (M.^a Moliner, cit., II, pág. 822b).

¹⁷ *Atajo*: «Cualquier procedimiento para abreviar o adelantar una cosa» (*Id.*, I, pág. 286b); aquí se recoge la fórmula *echar por el atajo*, es decir, «seguir el procedimiento más sencillo o rápido para algo».

¹⁸ *Tesoro de la lengua castellana o española*, ed. de Martín de Riquer, pág. 601a.

¹⁹ Según Nora Galli, *desflorar* es «una metáfora dotta che potrebbe anche essere originariamente tinta di un desiderio di eufemizzare»: *Semantica dell'eufemismo*. Università di Torino, vol. XV, 1964, pág. 81, nota 3. *Desflorar* posee la misma estructura formal que su sinónimo «desgraciar», que apenas se halla registrado en algunos léxicos con esta acepción —Minshev (1617) traduce *desgraciar* por 'deshonestare'; cfr. Samuel Gili, *Tesoro lexicográfico*, s. v. *desgraciar*—. Tal vez existiera originariamente en el término *desgraciar*, ya que a lo largo de la historia el influjo religioso se ha manifestado en los múltiples aspectos de la cultura, una referencia al pecado carnal, en contraposición a «estar en gracia de Dios», es decir, limpio de culpa o pecado (vid. M.^a Moliner, cit., I, pág. 1412a).

'quitar la flor', lo que conduce, tanto en el plano literal como en el figurado, a la inmediata caída de ésta, significando metafóricamente «acción de entregarse [...] una mujer a un hombre»²⁰; como es obvio, la flor cae físicamente en la mezcla de tierra y agua en que se enraíza, es decir, en el *lodo*, que en el sistema figurado pasa a ser, en conexión con las anteriores imágenes, «deshonra»²¹. Por relación de causa-efecto, la flor real caída en el lodo se mancha al contacto de éste, de forma que la «deshonra» significada en *lodo* se transmite a la *flor caída*, la pérdida virginitad, llegando a *mancharse*, con lo que, a su vez, puede *manchar*²² a los elementos próximos, es decir, a los seres allegados. En oposición semántica literal con *manchar* está la acción de *lavar*, que, paralelamente, pasa a ser en el plano metafórico la acción de «limpiar el honor o la honra de alguien de alguna mancha; por ejemplo, en un duelo: 'Se batió para lavar su honor'»²³; con ello se pretende, lógicamente, conseguir la *limpieza* de la deshonra, es decir, la recuperación de la fama perdida; esta *limpieza*, «castidad»²⁴, es, por tanto, un hecho social.

Como dije anteriormente, con todo esto no he pretendido más que enunciar una tendencia existente en el cambio metafórico. Un estudio exhaustivo debería determinar todos los elementos irradiados al sistema figurado, la ordenación cronológica de estos cambios, así como de las derivaciones sinonímicas efectuadas²⁵. Un estudio de esta índole no podría olvidarse tampoco de las repercusiones en el sistema metafórico del cambio semántico producido —por ampliación, restricción, traslación, etc. de significado— en uno de sus componentes, ya que existe la posibilidad de que se haya generado más de una irradiación alegórica²⁶ e incluso una estructura metafórica antitética.

M.^a ISABEL MARTÍN FERNÁNDEZ

²⁰ M.^a Moliner, *cit.*, I, pág. 452a. Téngase en cuenta también que el resultado físico posible de la desfloración y caída de la flor es la aparición del *fruto*, que, correlativamente, cuenta en el plano metafórico con la expresión *fruto de bendición*, es decir, «hijo de legítimo matrimonio» (DRAE, *cit.*, pág. 639a).

²¹ María Moliner, *cit.*, II, pág. 281b. En un análisis detallado habría que considerar también los sinónimos y derivados a los que irradia el fenómeno, como *fango*, *cieno*, *barro*, *enlodar*, *enfangar*, etc.

²² *Manchar*: «Deslustrar la buena fama de una persona, familia o linaje» (DRAE, *cit.*, pág. 834c).

²³ M.^a Moliner, *cit.*, II, pág. 228b.

²⁴ *Id.*, pág. 261a.

²⁵ Así, en nuestro último ejemplo podemos saber que *fango* no ha sido imagen primaria, sino que ha recibido su valor metafórico a través de la derivación sinonímica de alguno de sus sinónimos, ya que es término que falta en *Autroidades*, Oudin, Covarrubias, Nebrija, etc., y la Academia lo admite ya en 1817: cfr. Joan Corominas, *DCELC*, II, Madrid, Gredos, 1954, pág. 487a.

²⁶ En nuestro último ejemplo podría examinarse el sistema generado no de la identificación de *flor* y *virginidad*, sino de *flor* y *hermosura*, así como las conexiones entre ambos.